

Provincia de Barcelona

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «Cervantes». Domicilio: Nuestra Señora de Bellvitge, 80. Titular: Doña María Alonso Leal.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 30 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Nuestra Señora de Bellvitge, número, 80.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «San Feliú». Domicilio: Calle Emigrante, 9. Titular: Nuria Palau Martínez.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Emigrante, 9.

Municipio: Villanueva y Geltrú. Localidad: Villanueva y Geltrú. Denominación: «Escola Montserrat». Domicilio: Calle Rambla de José Antonio, 97-99. Titular: «Escola Montserrat, Sociedad Limitada».—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rambla de José Antonio, 97-99.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Aravaca. Denominación: «Estudio». Domicilio: Darío Aparicio, sin número. Titular: «Actividades Culturales de Centros de Enseñanza, S. A.».—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Darío Aparicio, sin número.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Europa». Domicilio: Plaza de la Carolina, sin número. Titular: Juana Santamaria Martín.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Párvulos, y capacidad para 150 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Islas Cies, 6 y plaza de la Carolina, sin número.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Loyola-Juan XXIII». Domicilio: Calle Azcoitia, 14. Titular: Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Azcoitia, 14. Se extingue el C.E.P. del que dependía dicho Centro.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Minerva». Domicilio: Calle Villardondiego, 15-25. Titular: Pascual Berlanga Sarmentera.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Villardondiego, 15-25 (Vicálvaro).

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Marcelino Álvarez, 20. Titular: José María Pascual Rodríguez.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 20 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marcelino Álvarez, 20.

Municipio: Alcobendas. Localidad: Alcobendas. Denominación: «C.I.E.S.». Domicilio: Nuestra Señora del Pilar, 15. Titular: Amalia Vázquez García.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 75 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Travesía del Hospital, 3, y José Menéndez Baena.

Municipio: Coslada. Localidad: Coslada. Denominación: «Leónés». Domicilio: Cardenal Cisneros, sin número. Titular: Belisario Viñas Martínez.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cardenal Cisneros, sin número.

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Denominación: «El Greco I». Domicilio: Calle Jazmín, 1. Titular: Dionisio Cíbad Diez y Sixto Ruiz García.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Jazmín, 1. Se aprueba la fusión de los Colegios «Luis Vives» y «Lidos». Se aprueba el cambio de denominación en los citados colegios por el de «El Greco I».

Municipio: Leganés. Localidad: Leganés. Denominación: «Nuestra Señora de la Esperanza». Domicilio: San Amado, sin número. Titular: Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Amado, sin número.

Municipio: Pozuelo de Alarcón. Localidad: Pozuelo de Alarcón. Denominación: «San Juan Bautista». Domicilio: San Jaime, sin número. Titular: Herederos de Juan José Pérez de Torres.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con cuatro unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Jaime, sin número.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo. Localidad: Vigo. Denominación: «Atalaya-Cantabria». Domicilio: Calle Cantabria, 72. Titular: Doña Manuela Diéguez González.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cantabria, 72.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Denominación: Parvulario-Guardería «Heidi». Domicilio: Calle Lope de Vega, 31. Titular: María de los Angeles Delgado Cruz.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 50 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Lope de Vega, 31.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Denominación: «Montessori». Domicilio: Emilio Calzadilla, 32. Titular: Antonio Castro Álvarez.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Emilio Calzadilla, 32 y 34.

Provincia de Santander

Municipio: Reinosa. Localidad: Reinosa. Denominación: «Antares». Domicilio: Calle Emilio del Valle, 4. Titular: María Ascensión Arenal y otros.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 90 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Emilio del Valle, 4.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Zaragoza». Domicilio: Calle Río Ebro, 4. Titular: Doña Francisca Garrido Cerrato.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 30 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Río Ebro, 4. Se autoriza el cambio de titularidad de doña Adoración y doña Gloria Quiles Pardo a doña Francisca Garrido Cerrato.

Municipio: Cuart de Poblet. Localidad: Cuart de Poblet. Denominación: «Preservación de la Fe». Domicilio: Calle Luz Casanova, 39. Titular: RR. Damas Apostólicas.—Transformación y clasificación provisional en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Luz Casanova, 39. Queda sin efecto la Orden ministerial de 28 de agosto de 1975 en lo que se refiere a este Centro.

18652

ORDEN de 1 de junio de 1979 por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento del Centro no estatal de Educación Especial «Ponce de León», de Montijo (Badajoz).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Presidente de la Asociación Aprobada-8-Montijo, de Montijo (Badajoz), solicitando la autorización definitiva de funcionamiento del Centro no estatal de Educación Especial denominado «Ponce de León», sito en la carretera de la Estación, sin número, de Montijo (Badajoz);

Resultando que este expediente ha sido tramitado por la Delegación Provincial del Departamento en Badajoz; que se han unido al mismo los documentos exigidos y que la petición ha sido informada favorablemente por la Inspección Técnica de Educación, División de Planificación, Unidad Técnica de Construcción y la propia Delegación,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Conceder la autorización definitiva de funcionamiento del Centro no estatal de Educación Especial denominado «Ponce de León», situado en carretera de la Estación, sin número, de Montijo (Badajoz), del que es titular la Asociación Aprobada-8-Montijo, que queda constituido con cuatro unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica y una capacidad de 40 puestos escolares.

Segundo.—El cuadro de Profesores, así como los elementos materiales de instalación, didácticos y demás necesarios deberán ser mantenidos en todo momento dentro de lo que exijan las disposiciones vigentes sobre la materia para asegurar la eficacia de las enseñanzas autorizadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.